



0002579

DECRETO ALCALDICIO Nº

Quintero 15 JUL. 2016

VISTOS:

Solicitud de Caducidad de fecha 20 Junio 2016 de la Patente Comercial Rol N° 201097 y Patente Alcohol Rol 400184, perteneciente a **FRANCISCO GARAY GARFE Y OTRO**.

El Informe Nº 876/15 de fecha 24 de Junio de 2016 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Sección de concejo Nº 130 del 06 de Julio de 2016, aprobación de caducidad patente de alcohol.

Lo establecido en el Decreto Ley Nº 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial Rol Nº 201097 y Patente Alcohol Rol 400184, con giro de Restorant, local ubicado en calle Cabo Ortiz Nº 170 Quintero, la cual se encuentra a nombre de FRANCISCO GARAY GARFE Y OTRO, RUT 50.956.240-7 por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARC ALCADDE

Distribución:

1. Alcaldía

SECRETARIO MUNICIPAL

- 2. Secretaria Municipal
- 3. Patentes Comerciales
- 4. Interesado / MCP/YGS/MIMP/MBVP/atg